

Verum ratifica la calificación del Programa de Corto Plazo de Grupo Aeroméxico en '3/M'; mantiene 'Observación Negativa'

Monterrey, Nuevo León (Mayo 22, 2020): Verum ratifica en '3/M' la calificación del Programa de Certificados Bursátiles (CBs) de Corto Plazo de Grupo Aeroméxico, S.A.B. de C.V. (Grupo Aeroméxico) por un monto de hasta Ps\$3,000'000,000.00 o su equivalente en UDIs, con carácter revolvente. La calificación de este programa de CBs se mantiene en 'Observación Negativa'.

La calificación de este programa de Grupo Aeroméxico se fundamenta en las presiones generadas en la operación de la empresa derivadas de la contingencia sanitaria del COVID-19, lo cual ha traído consigo la implementación de restricciones en los viajes y una disminución importante en la demanda de boletos de avión a nivel mundial. La situación actual ha llevado a la aerolínea a disminuir notoriamente el número de pasajeros transportados y por lo tanto una reducción en su capacidad operativa en alrededor del 82%, ocasionando una menor generación de ingresos y flujo de efectivo, presiones en la posición de liquidez e indicadores de apalancamiento más elevados. Las calificaciones consideran los retos que enfrenta el Grupo principalmente en términos de mantener una adecuada liquidez que le permita operar mientras dure la contingencia, por lo cual Grupo Aeroméxico se encuentra optimizando sus gastos, así como revisando distintas opciones que le permitan preservar una adecuada posición de caja, además de llegar a acuerdos con proveedores y arrendadores para obtener convenios y dispensas de pago. Asimismo, éstas incorporan la expectativa de un entorno económico recesivo hacía adelante, lo cual haría más retador y prolongado el proceso de recuperación del sector.

La 'Observación Negativa' se debe a las presiones inminentes de Grupo Aeroméxico para conservar su liquidez y mantener la continuidad de sus operaciones, además de una posible lenta recuperación del sector una vez que termine la contingencia. La profundidad y duración del brote es incierto aún, lo cual dificulta establecer expectativas de generación de flujo, indicadores crediticios, niveles de liquidez, apalancamiento y uso de capacidad operativa; sin embargo, Verum considera igualmente que el arraigo de la marca y la cobertura de servicio que ofrece en rutas seleccionadas constituyen una fortaleza para Grupo Aeroméxico. Gracias a que la aerolínea posee una razonable posición de liquidez, se estima que la empresa podrá sortear por algunos meses este difícil escenario que se presenta como consecuencia del Coronavirus, mientras el mercado se reactiva y normaliza. Si la fase de recuperación se prolonga más de lo esperado, es posible que se presenten bajas en la calificación actual.

Entre los esfuerzos implementados por la aerolínea con el fin preservar su liquidez, se encuentra la incorporación de un depósito condicional para algunas de las emisiones realizadas al amparo de este programa de corto plazo. Esto se refiere a depositar fondos líquidos en una cuenta bancaria de Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver (calificado por Verum en 'AA/M' con perspectiva 'Estable') por el equivalente a un porcentaje pactado del saldo de los respectivos CBs, cuyo uso sería únicamente para beneficio de los tenedores. Si bien este depósito condicional recientemente adicionado no significó una mejora en la calificación otorgada por Verum a este programa de corto plazo, la intención de este mecanismo es otorgar mayor certeza de pago al momento de realizar el refinanciamiento de los Certificados Bursátiles en circulación mediante nuevos CBs al amparo del mismo programa.

Desde el cierre de marzo del 2020 a la fecha, Grupo Aeroméxico ha cubierto el vencimiento de CBs de corto plazo por un monto total de Ps\$862 millones; no obstante, el próximo 28 de mayo se tiene otro vencimiento por Ps\$400 millones para el cual se busca la incorporación de este depósito condicional.

Al cierre de primer trimestre del 2020, Grupo Aeroméxico mantenía Ps\$13,239 millones de efectivo y equivalentes de efectivo (19.9% de los ingresos UDM; Ps\$2,672 millones se refieren a efectivo restringido



COMUNICADO DE PRENSA

para enfrentar obligaciones financieras) y en el 1T20 presentó ingresos por Ps\$14,074 millones lo cual significa una disminución del 14.0% respecto al mismo trimestre del año anterior; asimismo, el indicador de apalancamiento Deuda Total / EBITDA de los últimos doces meses (UDM) terminados en marzo del 2020 era de 6.2 veces y estimamos que éste se incrementará en los próximos trimestres. Además, el número de pasajeros transportados en abril del 2020 fueron 91.1% menores que el mismo mes del año 2019.

Verum dará constante seguimiento al comportamiento del sector y la evolución que éste tenga ante la presente contingencia, así como las acciones tomadas por la compañía y el desarrollo de su desempeño financiero.

Grupo Aeroméxico cuenta con más de 80 años de historia y presta servicios de transporte aéreo principalmente en México, su aeropuerto base es el AlCM. Aerovías de México, S.A. de C.V. (Aeroméxico) se considera como la compañía troncal del grupo y tiene sus inicios en 1934. En 1989 se formó Aeromexpress (actualmente Aeroméxico Cargo), compañía de carga y en el 2000 se funda SkyTeam, la principal alianza global aérea que permite a sus socios competir a nivel mundial, donde Aeroméxico funge como miembro fundador. Ocho años más tarde, Aerolitoral, empresa fundada anteriormente como un programa de reordenamiento de rutas y servicios, cambia su nombre a Aeroméxico Connect.

La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de esta calificación:

- Metodología de Calificación de Corporativos (Febrero 2019).

Información de Contacto:

Jonathan Félix Gaxiola
Director Asociado

M jonathan.felix@verum.mx

Daniel Martínez Flores
Director General Adjunto de Análisis
M daniel.martinez@verum.mx

Jesús Hernández de la Fuente Director Asociado M jesus.hernandez@verum.mx

Oficina CDMX

Amores #707 PH.1. Col. del Valle Del. Benito Juárez, CDMX. C.P. 03100 T (52 55) 62 76 2026

Oficina Monterrey

Av. Lázaro Cárdenas #2321, Mezz. Torre B Col. Residencial San Agustín San Pedro Garza García, N. L. C.P. 66260 T (52 81) 1936 6692

COMUNICADO DE PRENSA



Información Regulatoria:

La última revisión de esta calificación se realizó el 30 de abril de 2020. La información financiera utilizada para el análisis y determinación de esta calificación comprende un periodo de 5 años, que abarca desde el 1 de enero de 2015 hasta el 30 de abril de 2020.

El significado de las calificaciones, una explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, la estructura y proceso de votación del comité que determinó las calificaciones y los criterios para el retiro o suspensión de una calificación pueden ser consultados en nuestro sitio de internet http://www.verum.mx.

De conformidad con la metodología de calificación antes indicada y en términos del artículo 7, fracción III, de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, se hace notar que las calificaciones en cuestión pueden estar sujetas a actualización en cualquier momento. Las calificaciones otorgadas son una opinión con respecto a la calidad crediticia, la fortaleza financiera o la capacidad de administración de activos, o relativa al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social de la emisora, todo ello con respecto a la emisora o emisión en cuestión, y por tanto no constituyen recomendación alguna para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar al cabo algún negocio, operación o inversión.

Las calificaciones antes indicadas están basadas en información proporcionada por la emisora y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen estados financieros auditados, información operativa, presentaciones corporativas, análisis sectoriales y regulatorios, entre otras, misma que fue revisada por Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. exclusivamente en la medida necesaria y en relación al otorgamiento de las calificaciones en cuestión, de acuerdo con la metodología referida anteriormente. En ningún caso deberá entenderse que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad alguna por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.

La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y la opinión sobre la capacidad de la emisora con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, a la alza o a la baja las calificaciones, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. Las calificaciones en cuestión consideran un análisis de la calidad crediticia o fortaleza financiera relativa a la emisora, pero no necesariamente refleja una probabilidad estadística de incumplimiento de pago. Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. emite la calificación de que se trata con apego estricto a las sanas prácticas de mercado, a la normatividad aplicable y a su Código de Conducta, el cual se puede consultar en http://www.verum.mx

Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor (o en su nombre) por lo que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha percibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. No obstante, se hace notar que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha recibido ingresos de la emisora por conceptos diferentes a los relacionados con el estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia y el otorgamiento de una calificación.